

**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO  
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019**

Corte de Información: Diciembre 2020

**S179 -Programa de Infraestructura Indígena (PROII)**

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
1	Se recomienda al CEASPUE, revisar y actualizar la información del diagnóstico del Pp S069, conforme a las mediciones más recientes publicadas por instancias como el INEGI, el CONEVAL, la CDI, la CONAPO, entre otros, con motivo de mejorar la planeación de los recursos del "PROII" para ejercicios fiscales posteriores.	Si	La implementación de esta recomendación es viable toda vez que la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla considera las actualizaciones recientes para que la planeación de los recursos sea mas objetiva		Revisión de la información actualizada de instancias tales como el INEGI, CONEVAL, CDI o CONAPO	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla / Dirección de Programación y Gestión Operativa	No se implementó	Este programa ya no es ejecutado por esta Comisión		0	El ASM no fue implementado por el CEASPUE ya que manifiesta no haber ejecutado recursos del Pp F031 "Programa de Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural" en 2019, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%
2	Se recomienda que la información contable y presupuestaria, guarde relación y consistencia absoluta con los datos publicados de la misma índole, debido a que en 2017, el Pp S069 fue parcialmente financiado con recursos del subsidio y se observó que en los registros presupuestarios y contables proporcionados por las Unidades Administrativas de la SPF, el total devengado para dichos programas por concepto del PROII fue igual a \$132,501,584.68 pesos, es decir \$4,484,717.12 pesos menos que el monto establecido en el 'Acuerdo de coordinación para la ejecución del Programa de Infraestructura Indígena', diferencia que aunque podría justificarse por montos comprometidos o subejercidos en 2018, dicha inconsistencia no se aclara en la información proporcionada.	Si	Se gestionará ante la SPF, mayor coordinación a efecto de que exista consistencia en los datos presupuestales que ambas dependencias manejan		En el marco de las atribuciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, proporcionar a la Secretaría de Planeación y Finanzas, los datos, recomendaciones u opiniones que dicha instancia requiera, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla; Secretaría de Planeación y Finanzas / Dirección Administrativa Dirección de Seguimiento a la Inversión	No se implementó	Este programa ya no es ejecutado por esta Comisión		0	El ASM no fue implementado por el CEASPUE ya que manifiesta no haber ejecutado recursos del Pp F031 "Programa de Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural" en 2019, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%

**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO  
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019**

Corte de Información: Diciembre 2020

**S179 -Programa de Infraestructura Indígena (PROII)**

**Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla**

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
3	Se recomienda fortalecer la sinergia y coordinación interinstitucional que existe entre la SPF (como instancia encargada de la programación y presupuestación del gasto público) y los distintos ejecutores del PROII de la entidad, en los procesos de planeación y presupuestación de dichos recursos, a fin de que la operación de los recursos de dicho subsidio, sea más participativa y conocida a profundidad por los involucrados.	Si	La implementación de esta recomendación es viable toda vez que la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla se encuentra dispuesto a trabajar conjuntamente con la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Interinstitucional	En el marco de las atribuciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, proporcionar a la Secretaría de Planeación y Finanzas, los datos, recomendaciones u opiniones que dicha instancia requiera, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla; Secretaría de Planeación y Finanzas / Dirección Administrativa Dirección de Seguimiento a la Inversión	No se implementó	Este programa ya no es ejecutado por esta Comisión		0	El ASM no fue implementado por el CEASPUE ya que manifiesta no haber ejecutado recursos del Pp F031 "Programa de Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural" en 2019, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%
4	Se sugiere a los ejecutores de los recursos, publicar y difundir en los medios oficiales de transparencia del Estado de Puebla, la información programática, presupuestal y financiera del PROII, registrada en los sistemas informáticos Federales correspondientes, así como la reportada a nivel estatal en el SIMIDE, a fin de fortalecer la transparencia de los recursos de dicho subsidio.	Si	La implementación de esta recomendación es viable toda vez que la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla cuenta con un sitio WEB propio, en el cual se puede publicar la información del Fondo	Institucional	Publicar el sitio WEB de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, los reportes trimestrales generados en el SIMIDE.	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla / Dirección Administrativa	No se implementó	Este programa ya no es ejecutado por esta Comisión		0	El ASM no fue implementado por el CEASPUE ya que manifiesta no haber ejecutado recursos del Pp F031 "Programa de Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural" en 2019, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%
5	Se recomienda que los funcionarios responsables de reportar los datos sobre sobre la gestión de los recursos del PROII en el SRFT, SIMIDE y el SEE: a.- Reporten las metas y avances de los indicadores estratégicos y de gestión que les correspondan en las fechas establecidas por la SHCP y la SPF del Estado de Puebla, asegurándose que los datos registrados cumplan con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad. b.- Rindan cuentas ante el Gobierno Federal y al Estado en tiempo y forma, a fin de evitar observaciones por parte de las instancias fiscalizadoras.	Si	La generación, conciliación y reporte oportuno de los datos permitirá que los responsables de los recursos cumplan con el oportuno reporte de metas y avances en las en el SRFT, SIMIDE y SEE, lo cual permitirá al cumplimiento de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad, a fin de evitar observaciones por parte de las instancias fiscalizadoras.	Interinstitucional	Realizar reuniones trimestrales previas al reporte en el SRFT, SIMIDE y SEE, con las distintas Direcciones operativas del CEASPUE y la Dirección de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Planeación y Finanzas, a fin de recopilar, conciliar y depurar la información a reportar.	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla; Secretaría de Planeación y Finanzas; Secretaría de la Función Pública / Dirección Administrativa; Dirección de Seguimiento a la Inversión Dirección de Participación y Evaluación	No se implementó	Este programa ya no es ejecutado por esta Comisión		0	El ASM no fue implementado por el CEASPUE ya que manifiesta no haber ejecutado recursos del Pp F031 "Programa de Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural" en 2019, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%

**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO  
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019**

Corte de Información: Diciembre 2020

**S179 -Programa de Infraestructura Indígena (PROII)**

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
6	A fin de garantizar la granularidad, consistencia y calidad de la información correspondiente al PROII que la entidad reporta a la federación mediante el SRFT, se sugiere al CEASPUE cuente con un diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados para cada uno de los indicadores de desempeño del subsidio analizado y se integre a el manual de procedimientos correspondiente, con el fin de reforzar los sistemas de control institucional.	Si	Se cuenta con los documentos que garantizan la veracidad de la información plasmada en el SRFT.	Interinstitucional	Realizar reuniones trimestrales previas a la integración del SRFT, a efecto de consolidar la información que se plasmará en el mismo, entre la Dirección Administrativa de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla y la Dirección de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Planeación y Finanzas	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla; Secretaría de Planeación y Finanzas / Dirección Administrativa; Dirección de Seguimiento a la Inversión	No se implementó	Este programa ya no es ejecutado por esta Comisión		0	El ASM no fue implementado por el CEASPUE ya que manifiesta no haber ejecutado recursos del Pp F031 "Programa de Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural" en 2019, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%
7	Se recomienda a los ejecutores de los recursos, en coordinación con la Dirección de Evaluación de la SPF: a.- Se desarrollen y apliquen los procesos que permitan dar seguimiento y verificación de la efectiva implementación de los ASM aceptados, según lo establecido en el DIT correspondiente, a fin de identificar y medir los efectos que haya generado dicha implementación en los procesos de gestión del PROII. b.- Se ajuste el cronograma anual de actividades, con el objetivo de eliminar los desfases de tiempo existentes entre el ejercicio fiscal evaluado y el proceso en comento, ya que esto contribuiría a mejorar la articulación de los resultados obtenidos de dichas etapas del ciclo presupuestario del subsidio. c.- Sistematizar el mecanismo para el seguimiento de los ASM derivados de la evaluación del subsidio, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	Si	La implementación de esta recomendación es viable toda vez que la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla se encuentra dispuesto a trabajar conjuntamente con la Dirección de Evaluación de la SPF, para llevar a cabo los procesos de evaluación que sean necesarios.	Interinstitucional	En el marco de las atribuciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, proporcionar a la Dirección de Evaluación de la SPF, los datos, recomendaciones u opiniones que dicha instancia requiera, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla; Secretaría de Planeación y Finanzas / Dirección Administrativa Dirección de Evaluación	No se implementó	Este programa ya no es ejecutado por esta Comisión		0	El ASM no fue implementado por el CEASPUE ya que manifiesta no haber ejecutado recursos del Pp F031 "Programa de Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural" en 2019, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%

**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO  
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019**

Corte de Información: Diciembre 2020

**S179 -Programa de Infraestructura Indígena (PROII)**

**Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla**

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
8	Se sugiere a las dependencias ejecutoras de los recursos, en coordinación con la Dirección de Evaluación de la SPF, se mejore el nivel de detalle y profundización en la evaluación del PROII, mediante la aplicación de metodologías rigurosas que impliquen enfoques diversos, para garantizar que se revisen y valoren las intervenciones de cada una de las Unidades Administrativas en la planificación, operación, seguimiento, rendición de cuentas y transparencia del subsidio; factores que permitirán generar información relevante y útil para orientar el gasto público al cumplimiento de las metas de corto, mediano y largo plazo.	Si	Se trabajará con la Dirección de Evaluación de la SPF, a fin de mejorar la correcta evaluación y seguimiento del Fondo.	Interinstitucional	En el marco de las atribuciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, proporcionar a la Secretaría de Planeación y Finanzas, los datos, recomendaciones u opiniones que dicha instancia requiera, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla; Secretaría de Planeación y Finanzas / Dirección de Programación y Gestión Operativa; Dirección de Evaluación	No se implementó	Este programa ya no es ejecutado por esta Comisión		0	El ASM no fue implementado por el CEASPUe ya que manifiesta no haber ejecutado recursos del Pp F031 "Programa de Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural" en 2019, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%
9	Se recomienda elaborar, publicar y difundir un documento normativo oficial que contemple la información detallada y los actores involucrados en la planeación estratégica de los recursos del PROII en la entidad, así como los criterios de asignación presupuestal a cada uno de los ejecutores de los recursos.	Si	Las Reglas de Operación del PROII, es el documento oficial que rige los criterios de ejecución a seguir por los ejecutores de los recursos.	Institucional	Reunión de trabajo entre las diferentes áreas de la CEASPUe que intervienen en la planeación y ejecución de los recursos del PROII.	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla / Dirección de Programación y Gestión Operativa	No se implementó	Este programa ya no es ejecutado por esta Comisión		0	El ASM no fue implementado por el CEASPUe ya que manifiesta no haber ejecutado recursos del Pp F031 "Programa de Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural" en 2019, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%
10	Se recomienda a los ejecutores del PROII, que la información de los diagnósticos de los Programas presupuestarios financiados total o parcialmente con recursos del subsidio, así como los datos del formato de 'Análisis de la Cobertura' de dichos programas, sean de acceso público, con motivo de determinar con mayor facilidad y precisión, si la población o áreas de enfoque que fueron atendidas o beneficiadas, son las que presentaban el problema antes de la intervención.	Si	La implementación de esta recomendación es viable toda vez que la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla cuenta con un sitio WEB propio, en el cual se puede publicar la información del Fondo	Institucional	Publicar el sitio WEB de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, los reportes trimestrales de los Programas Presupuestarios	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla / Dirección Administrativa	No se implementó	Este programa ya no es ejecutado por esta Comisión		0	El ASM no fue implementado por el CEASPUe ya que manifiesta no haber ejecutado recursos del Pp F031 "Programa de Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural" en 2019, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%

**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO  
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019**

Corte de Información: Diciembre 2020

**S179 -Programa de Infraestructura Indígena (PROII)**

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
11	Se sugiere al CEASPUE, que en el diseño y estimación de las metas planteadas para los indicadores del Pp S069, a través del cual fueron ejecutados los recursos del PROII, consideren los factores o externalidades que durante el año 2017 afectaron su cumplimiento, lo anterior, con motivo de contribuir a una adecuada medición del subsidio y el programa.	Si	En caso de que se vuelva a contar con recursos del PROII, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, considerará el análisis de factores de años anteriores para la correcta elaboración del Programa Presupuestario.	Institucional	Reunión de trabajo entre las diferentes áreas de la CEASPUE que intervienen en la planeación y elaboración del PP S069.	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla / Dirección de Programación y Gestión Operativa	No se implementó	Este programa ya no es ejecutado por esta Comisión		0	El ASM no fue implementado por el CEASPUE ya que manifiesta no haber ejecutado recursos del Pp F031 "Programa de Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural" en 2019, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%
12	Considerando los antecedentes de evaluación del PROII, se sugiere realizar un análisis y valoración de los siguientes puntos: a.- Sobre los procesos de gestión que se llevan a cabo para lograr los objetivos del PROII. b.- Mecanismos vigentes de participación social presentes en el estado y su importancia. c.- Análisis de impacto del PROII en los principales indicadores de pobreza multidimensional, pobreza extrema y el rezago social presente en la entidad. d.- Desempeño, resultados o impacto de cada uno de los programas que son financiados con recursos de dicho fondo e.- Ejercicios fiscales anteriores a través de los cuales se podrían obtener datos relevantes para mejorar la operación y medir los efectos que el Pp ha generado en la población beneficiada.	Si	Es viable la implementación de esta recomendación, teniendo en cuenta el análisis de los siguientes puntos: a. Estos procesos se encuentran establecidos en las reglas de operación del PROII, b. Se cuenta con la Contraloría Social del Programa, c. El impacto del PROII va de la mano con el monto autorizado del recurso, que es relativamente bajo, d. El impacto del PROII para 2017 y 2018 fue en Infraestructura Hidráulica.	Institucional	Reunión de trabajo entre las diferentes áreas de la CEASPUE que intervienen en la planeación y elaboración del PP S069.	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla / Dirección de Programación y Gestión Operativa	No se implementó	Este programa ya no es ejecutado por esta Comisión		0	El ASM no fue implementado por el CEASPUE ya que manifiesta no haber ejecutado recursos del Pp F031 "Programa de Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural" en 2019, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%